

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión ordinaria
Fecha	Jueves 5 de diciembre de 2013
Hora	Inició: 11:00 Terminó: 13:30 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Lic. Alejandra Salazar Dreja

I. Registro de Asistentes

Puntos de la Agenda

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Seguimiento de acuerdos
3. Presentación de los resultados 2013 y perspectivas 2014 del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales
4. Asuntos Generales

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar desahogo del **primer punto** de la agenda la **Lic. Alejandra Salazar Dreja**, Coordinadora del Comité Técnico dio la bienvenida a todos los asistentes y aprovechó para comentar los objetivos y planteamientos generales de la reunión. La sesión contó con la participación de representantes de los sectores: No Gubernamental, Social, Industrial, Comunidades Indígenas y Profesional, así como con la asistencia técnica por parte de la Coordinación General de Conservación y Restauración y el Secretariado Técnico del CONAF.

Acto seguido, la **Lic. Alejandra Salazar Dreja** cedió la palabra al Biól. Joel Pérez Crisanto, con la finalidad de que expusiera en que status del quorum legal; quién señaló que solo se encontraban presentes representantes de 5 sectores por lo que existía condiciones para declararla legalmente instalada. En respuesta se decidió seguir con el desarrollo como reunión de trabajo.

El Biól. Joel Pérez Crisanto, expuso el status de los acuerdos tomados en la cuarta reunión ordinaria de este Comité:

- Se mantiene el acuerdo de que el titular del Sector No Gubernamental realizará la petición al pleno del CONAF de designar a un representante del propio CONAF o del Comité de Protección y Conservación ante el SINADES.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Al respecto el Consejo Nacional Forestal acordó que fuera el propio Comité quien tomara la decisión de quien lo representaba ante el SINADES, por lo anterior se da por concluido este acuerdo y queda en manos del Comité la decisión de nombrar al representante, por lo que lo dejo en la mesa para su discusión.

Interviene la **Lic. Alejandra Salazar Dreja**, en importante nombrar al representante, por lo que propongo al Ing. Gustavo Sánchez Valle para que nos represente en el SINADES.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, con mucho gusto lo aceptaría pero yo ya estoy en el SINADES, pero quiero comunicarles que es un tema que está abandonado, desde principios de año que se reunió y hasta la fecha no ha habido otra reunión, el SINADES es presidido por el Secretario del Ramo, el cual es el que convoca a dicha reunión, la secretaria la tiene la CONAFOR.

Toma la palabra el **Ing. Carlos Enrique González Vicente**, yo creo que la titularidad le corresponde a la Coordinadora del Comité,

Asimismo, se debe tomar en cuenta que los incendios son uno de los causales de la desertificación, por lo que tenemos que ver si existen recursos para atacar este problema.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, la SAGARPA también tiene acciones para el combate a los incendios, por lo que se debe de tener sinergia entre la SEMARNAT y esa instancia de gobierno.

Un tema importante es la revisión de las políticas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), esto debido al problema que se presentó en el Nevado de Toluca, que no se realizó una consulta y los incendios que se han desarrollado en las ANPS, ya que los programas de manejo no lo consideran.

El **Ing. Alfredo Nolasco Morales**, hasta ahora la CONANP debe de presentar un programa anual de manejo del fuego, estos deberán de regionalizarse, así como realizar una limpieza de manera periódica en las ANP's.

Interviene el **Ing. Carlos Enrique González Vicente**, el marco legal indica a quien le corresponde el control de incendios, ya que siempre le corresponde a la CONAFOR combatir los incendios con el apoyo de las instancia estatales, se sabe que en los estados no cuentan con el personal suficiente para desarrollar dicha actividad y la no se cuenta con la capacidad necesaria para el manejo de este, por lo que debe de tener una estrategia en el manejo del fuego.

Por otra parte, es necesario conocer los recursos que la sociedad paga por cada incendio, específicamente en materia de salud, asimismo, se debe de hablar de los gases que se generan,

Para el caso de los bosques urbanos y periurbanos estos deben de quedar fuera de la Ley y que cada estado en su Ley Forestal los considere.

Toma la palabra el **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, es importante incluir a la gente de las comunidades, ya que esto contribuye a que se tenga un empleo permanente.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Se cuentan con datos estadísticos sobre las emisiones a la atmosfera del 2011, en donde se vieron los impactos negativos que tuvieron estos, asimismo, es importante el número de hectáreas siniestradas pero es más importante conocer la biodiversidad que se quema.

Interviene el **Ing. Juan Manuel Frausto Leyva**, Ahora hay un planteamiento concreto sobre el manejo del fuego, cual es el nuevo perfil que se tiene con respecto al fuego.

La descentralización es muy importante, pero se requiere contar con una estrategia de gestión con los estados y municipios, en donde se considere las brigadas comunitarias, ya que son importantes en las comunidades y ejidos, y tienen un reconocimiento por sus actividades en el control de fuego y colecta de semillas.

Toma la palabra el **Ing. Librado Martínez C**, se sabe que el cambio de uso del suelo, es uno de los factores que propician más los incendios, por lo que las brigadas comunitarias estén en coordinación con la CONAFOR,

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, Sabemos que los recursos que tiene la SAGARPA para combatir los incendios es mucho mayor que el que tiene la CONAFOR, se debe de empezar a trabajar desde principios de año, para que a mediados de año se tenga un cabildeo ante las cámaras para incrementar el presupuesto de la CONAFOR con respecto al combate a los incendios forestales, para el ejercicio fiscal 2015, asimismo, trabajar en coordinación con la SAGARPA, con la finalidad de contar con recursos para el manejo del fuego.

La **Lic. Alejandra Salazar Dreja**, que el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, realice una presentación **en la próxima reunión ordinaria del Comité una propuesta metodológica para conjuntar las experiencias sobre el manejo del fuego.**

Acuerdos

- El Comité nombra como representante Titular ante el SINADES a la Lic. Alejandra Salazar Dreja y como representante suplente al Ing. Carlos Enrique González Vicente.
- La Secretaria Técnica del CONAF, elaborará una propuesta de comunicado para informar al pleno del CONAF de los nombramientos de los representantes de este Consejo ante el SINADES y el exhorto a reactivar las sesiones del mismo. Dicho comunicado se remitirá a las integrantes del Comité para su aprobación y la Coordinadora del Comité contactara al Ing. Marcelo Carreón Mundo Consejero Titular del Sector No Gubernamental para que presente el comunicado en la próxima reunión ordinaria del CONAF.
- La Secretaria Técnica del CONAF en coordinación con la Lic. Alejandra Salazar Dreja y la asistencia técnica del Comité, elaborará una propuesta desagregada sobre el tema del manejo del fuego y sus temas relacionados, para que sea presentada y avalada en la próxima reunión ordinaria del Comité.
- El Ing. Juan Manuel Frausto Leyva, **presentará en la próxima reunión ordinaria del Comité una propuesta metodológica para conjuntar las experiencias sobre el manejo del fuego.**
- A petición de este Comité el Ing. Gustavo Sánchez Valle del Sector Social, elaborará una propuesta de respaldo al Programa Nacional de Incendios Forestales, considerando los puntos abordados en esta reunión del Comité. Dicha propuesta se remitirá a las integrantes del Comité para su aprobación a fin de ser presentado en la próxima reunión ordinaria del CONAF, a través del Ing. Marcelo Carreón Mundo.
- La próxima reunión ordinaria de este Comité será el día 16 de enero de 2014 a las 11:00 en la Sala de Juntas de la Comisión Nacional Forestal en el Distrito Federal

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Participantes

Información de los Asistentes		
Alejandra Salazar Dreja	asalazar@pronatura.org.mx	PRONATURA / Sector No Gubernamental
Carlos González Vicente	Carlos.gonzalez@ameplanfor.com	AMEPLANFOR/ Sector Industrial
Juan Manuel Frausto Leyva	Juan.frausto@fmcn.org	FMCN/ Sector No Gubernamental
Alejandro Rendón Melchor	Alejandro.rendon@rita.com	RITA/ Sector Indígena
Librado Martínez C	Librado,martinez@hotmail.com	ANGF/ Sector Profesional
Arturo Cisneros Patricio	Siryogi72@yahoo.com.mx	ANGF/ Sector Profesional
Santiago Torres Barraza	saloncentauro@hotmail.com	PEF / Sector Profesional
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@einfinitum.com	Red MOCAF / Sector No Gubernamental
Alfonso Gil González	unefocnal@prodigy.net.mx	UNOCOF / Sector No Gubernamental
Alfredo Nolasco Morales	anolasco@conafor.gob.mx	GPCIF/CONAFOR
Joel Pérez Crisanto	joperez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE